



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA EXPEDIENTES DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, con domicilio en Carretera Xalapa-Coatepec Km 1.5 Benito Juárez, C.P. 91070, Xalapa, Veracruz, a través de la Dirección de Atención a Población Vulnerable, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del Tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Respaldo de los apoyos entregados por parte del programa.
- Mantener un control de los beneficiarios del programa.
- Estadísticas internas en cuestión de cantidad, sexo y edad de los beneficiarios.
- Supervisión y evaluación de los apoyos entregados por parte del programa

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: Comunicarse directamente con los beneficiarios para evaluación y mejoramiento del programa.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo en el correo electrónico: transparenciadifver2024@gmail.com

Datos Personales Recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

- Nombre del beneficiario
- Municipio
- Localidad
- Domicilio
- Número de Credencial de Elector
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Perteneciente a alguna Etnia





Se informa que se recaban datos personales sensibles como:

- Perteneciente a alguna Etnia

Fundamento Legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias son: artículos; 1, 4, párrafo séptimo y 27 fracción XX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 22, 25, 28 y 29, de la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas; 4, párrafos primero, octavo y noveno; y 6 párrafo primero de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; al 2 fracciones I, II y V; y 3 fracción XVIII de la Ley General de Salud; 6 y 14, fracciones I y IV, de la Ley General de Desarrollo Social; 25, fracción V y 40 de la Ley de Coordinación Fiscal; 3, 4, 9, 10, 11, 15, 17 fracciones I, II y IX de la Ley número 60 sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social; y el artículo 34 fracciones I, II, III, IV, V, VIII del Reglamento Interno.

Transferencia de Datos Personales

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al sujeto obligado, para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) NACIONAL	México	Delimitar la cantidad de apoyos a beneficiarios y evitar la duplicidad de los mismos. Correlación de beneficiarios de diferentes programas interinstitucionales
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL ESTATAL (SEDESOL)	México	Delimitar la cantidad de apoyos a beneficiarios y evitar la duplicidad de los mismos. Correlación de beneficiarios de diferentes programas interinstitucionales
SECRETARÍA DE BIENESTAR	México	Delimitar la cantidad de apoyos a beneficiarios y evitar la duplicidad de los mismos. Correlación de beneficiarios de diferentes programas interinstitucionales





Las transferencias marcadas con asterisco (*) requieren de su consentimiento, si usted no manifiesta su negativa, para dichas transferencias, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tiene de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho a solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o base de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, al correo electrónico transparenciadifver2024@gmail.com, la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que busca ejercer algunos de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho arco que se pretende ejercer, o bien, lo que solicite el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

DIF
SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

específicas con las que no se esté de acuerdo, siempre que no sea requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que en el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que pueda ser ampliado por 10 días hábiles más, con previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles en que se comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Carretera Xalapa-Coatepec Km 1.5 Benito Juárez, C.P. 91070, Xalapa, Veracruz.

Teléfono: 01 (228) 8 42 37 37 Extensión 3208

Correo institucional: transparenciadifver2024@gmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al aviso de privacidad, se hará de su conocimiento a través de la página web <http://www.difver.gob.mx/avisos-de-privacidad/>.

